



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°169.-

DALCAHUE, 23 de febrero del 2023.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N° 173-175. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Javier Alejandro Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.: Don Javier Mansilla, desparramar material por programa de ripiado en camino La Chachita. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Luis Oyarzo, cargar camiones en club deportivo Hermanas Franciscanas por programa de ripiado. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Ramón Bahamonde, traslados participantes del taller de tenis de mesa a la comuna de Ancud. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85. Don Marcelo Erices, entrega de agua en Butalcura Alto, Los Trujillo, y sector camino Histórico. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26. Don Fabian González, desbroce en sector de Butalcura. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69. Don Olegario Barría, traslado de material por programa de ripiado desde club deportivo Hermanas Franciscanas al sector La Chachita. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33.-**
- 2. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Traslado de funcionarios Habitabilidad a realizar visitas en terreno a los sectores de Quiquel, Puchaurán, Tenaún.. El 23/02/2023(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- RUCCC/CIVG//RUCCC/PYOA/fmee